

## Conceptos de Firma (Certificado) Digital.

A partir de la salida a producción de SIVICOF V.2. Los Sujetos de Control podrán autenticarse en el sistema con Firma Digital y también enviar y consultar información enviada que haya sido firmada digitalmente.

Esto tiene múltiples beneficios tanto para los Sujetos de Control como para la Contraloría, de esta forma, a continuación presentamos algunos conceptos básicos y útiles para su manejo.

### ¿Definición de certificado digital?

Los certificados son documentos digitales que dan fe de la vinculación entre una clave pública y un individuo o entidad. Permiten verificar que una clave pública específica pertenece efectivamente a un individuo o entidad.

Los certificados, de esta forma, ayudan a prevenir que alguien utilice una clave para hacerse pasar por otra persona. En algunos casos, puede ser necesario crear una cadena de certificados, donde cada uno certifica el anterior, para que de esta forma las partes involucradas confíen en la entidad en cuestión.

### ¿Por que se usan certificados digitales?

La preocupación por la seguridad en las compras y servicios en línea va en aumento. El control de acceso por el empleo de una simple contraseña no es del todo adecuado. Controlar el acceso por medio de un certificado digital, es mucho más seguro.

Cada vez son más las empresas que hacen transacciones sobre Internet y despiertan a esta realidad, requiriendo el empleo de certificados digitales por sus clientes o usuarios. Sin embargo, los consumidores en línea no son los únicos que necesitan certificados digitales, los negocios que manejan servidores de comercio electrónicos sobre Internet también necesitarán certificados digitales. Debido a la verificación de identidad realizada por la Autoridad de Certificación antes de la emisión, la presencia de un Certificado Digital dará testimonio de integridad del negocio, y así proporcionará a los consumidores en línea la seguridad de comprar en un negocio legítimo y seguro.

### ¿Para qué se usan certificados digitales?

Un certificado puede utilizarse para identificarse en cualquier tipo de transacción o comunicación electrónica. Permite garantizar que un mensaje emitido ha sido enviado por el titular del certificado y que no ha sufrido ninguna alteración.

## ¿Como se almacenan los certificados digitales?

Una de las modalidades es a través de un PKCS#12 o P12.

Este es un archivo que contiene la información definida por el estándar PKCS#12 (Personal Information Exchange Syntax Standard) y en el formato que éste también define.

Concretamente, estos ficheros contienen un certificado digital, junto con la clave privada correspondiente y los certificados de todas las autoridades de certificación hasta la que es la raíz (o, como se le denomina, la cadena de certificación). Los ficheros están cifrados con una contraseña.

Adicionalmente los certificados pueden guardar en: tarjetas inteligentes o dispositivos token estos dispositivos son para el manejo específico de certificados digitales.

También se pueden almacenar en dispositivos de almacenamiento como Discos magnéticos, memorias USB para almacenar el certificado digital en este tipo de dispositivos debe ser generado en formato P12.

## ¿Quien expide certificados digitales de forma abierta en Colombia?

En Colombia la única certificadora abierta que existe es La Sociedad Cameral de Certificación Digital Certicámara S.A., o simplemente Certicámara, es una sociedad anónima constituida por las cámaras de comercio del país con el objetivo de prestar los servicios de certificación digital que se regulan por la ley 527 de 1.999, el Decreto 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen.

Certicámara es una Entidad de Certificación Digital Abierta de carácter esencialmente Empresarial, que tiene como propósito fundamental proporcionar las herramientas necesarias para que los empresarios y demás usuarios de Internet del país puedan realizar Negocios Electrónicos con Seguridad Jurídica.

***La información presentada en este documento se basa en la ofrecida por Certicámara en la sección de Preguntas Frecuentes de su portal corporativo. Para mayor información puede visitar el portal de Certicámara: [www.certicamara.com.co](http://www.certicamara.com.co)***